



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

**DECLARACION N° 15**

**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**D E C L A R A**

DE interés legislativo la labor destacada, a nivel nacional e internacional de la joven correntina Daniela Victoria Barrios, por su notable compromiso con la innovación, la educación y el liderazgo juvenil. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado

Henry Jorge FICK  
Vicepresidente 1° a/c Presidencia  
Honorable Senado